

DEL 4 AL 22 DE ABRIL

CONTENIDO

PRIMER MÓDULO: ARBITRAJE NACIONAL

FECHA: Abril 4 al 8

PROFESOR: DR. JUAN PABLO CARDENAS MEJÍA

1.El Pacto Arbitral

- 1.1. Su naturaleza, alcances de la definición legal
- 1.2. La separabilidad

2.Los Árbitros

- 2.1. Integración del tribunal
- 2.2. Imparcialidad, independencia y conflictos de interés

3.El Procedimiento arbitral: particularidades e interpelación con el CGP

- 3.1. Institucional y ad-hoc
- 3.2. El contradictorio, intervención de otras partes y terceros
- 3.3. Medidas cautelares

4.El Laudo

- 4.1. Particularidades
- 4.2. Recurso de anulación
- 4.3. Tutela contra laudos arbitrales

SEGUNDO MÓDULO: LA PRUEBA EN EL TRÁMITE ARBITRAL

FECHA: Abril 11 al 13

PROFESOR: DR. HENRY SANABRIA SANTOS

1. Normas y principios comunes con el CGP
2. Particularidades

TERCER MÓDULO: ARBITRAJE DE INVERSIÓN

FECHA: Abril 14 y 15

PROFESOR: DR. RAFAEL RINCON ORDÓÑEZ

1. Convención de Washington
2. Los BITS
3. El sistema CIADI
4. UNCITRAL

CUARTO MÓDULO: ARBITRAJE INTERNACIONAL

FECHA: Abril 18 al 22

PROFESOR: DR. RAFAEL BERNAL GUTIÉRREZ

1. La ley modelo de UNCITRAL, principios rectores.
2. El acuerdo de arbitraje
3. La autonomía y la competencia
4. Normas sustanciales aplicables.
5. Integración del Tribunal
6. La práctica de la prueba
7. Medidas cautelares y ordenes preliminares.
8. Interrelación con el poder judicial
9. El reconocimiento y ejecución
10. La anulación del laudo.
11. Tratados relevantes
 - 11.1 Nueva York
 - 11.2 Panamá

CONFERENCISTAS

DR. RAFAEL BERNAL GUTIÉRREZ

Doctor en Jurisprudencia del Colegio Mayor del Rosario; con cursos de Arbitraje en Oxford, Inglaterra y París, Francia. Consultor de AID, BID, PENUD, Banco Mundial, en programas de constitución y fortalecimiento de Centros de Arbitraje y Legislación Arbitral en América Latina, Europa y África. Profesor de Métodos Alternos de Solución de Controversias en Colombia y Universidades y Cámaras de Comercio en los mismos países. Co-redactor de la Legislación Colombiana de Arbitraje y MASC. Presidente y miembro del Consejo Directivo de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial - CIAC. Arbitro Nacional e Internacional.

Autor de varias obras y artículos sobre Arbitraje, Conciliación y MASC, así como de Derecho de Sociedades. Ex-Director del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

DR. RAFAEL RINCÓN ORDÓÑEZ

Profesor de Derecho Comercial Internacional en la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá D.C. y miembro de la lista de árbitros internacionales y nacionales del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. Rafael es abogado graduado con honores de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y cuenta con un LL.M. en *International Business Regulation, Litigation and Arbitration* de la Universidad de Nueva York (NYU).

Cuenta con experiencia en más de 20 arbitrajes bajo reglas CCI, CIADI, CNUDMI y ICDR relativos a los sectores de infraestructura, telecomunicaciones, energía, petróleo y gas.

DR. JUAN PABLO CÁRDENAS MEJÍA

Abogado de la Universidad del Rosario. Especializado en derecho civil en la Universidad de París II.

Profesor de Contratos en las Universidades del Rosario y Javeriana, de Arbitraje Nacional en la Maestría de Derecho Procesal de la Universidad Externado de Colombia y de Contencioso Judicial y Arbitral en la Maestría de Derecho Internacional de los Negocios de la misma universidad.

Integrante de las listas de árbitros los Centros de Arbitraje de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y de la Superintendencia de Sociedades. Miembro de la lista de árbitros de ICDR y de conciliadores del CIADI. Ha sido árbitro internacional en procesos bajo las reglas de la CCI, CIAC y el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá.

DR. HENRY SANABRIA SANTOS

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, con Especialización en Derecho Procesal y Magister en Responsabilidad contractual y extracontractual del Estado, de la misma Universidad. Profesor Titular de Derecho Procesal en pregrado y postgrado de la Universidad Externado y en el Diplomado de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Abogado Litigante desde 1999 ante jueces y Tribunales de Arbitramento. Miembro de la Lista de Secretarios del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá desde 2004. Miembro de la Lista de Árbitros del mismo Centro. Autor de varios libros, artículos y Ponencias, sobre temas de Derecho Procesal. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal.

MÁS INFORMACIÓN

HORARIO: Lunes a viernes de 4:30 p.m. a 6:30 pm.

DURACIÓN: 30 Horas

LUGAR: Carrera 4 No. 72-35, Auditorio Piso 6. Edificio Siski.

Valor: \$650.000 IVA incluido

CERTIFICADO: Asistencia

INSCRIPCIONES: María Sucel Barrera

Tel: (57-1) 347 3611 Ext. 2210

asociacioncavelier@cavelier.com

www.asociacioncavelier.com

CIERRE DE INSCRIPCIONES: Viernes 1 de abril de 2016

PAGOS: Consignación y Transferencia

Bancolombia Cuenta Corriente No. 04.867.523.634

Asociación Cavelier del Derecho NIT. 800.172.256-8